



Entregan auditorías a la Cuenta Pública 2024

Pide ASF a estados aclarar 4,600 mdp

Indican que 35% de las anomalías se detectaron en sector salud

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó ayer a los estados y municipios aclarar 4 mil 607.6 millones de pesos que no han sido debidamente justificados en el gasto efectuado de 2024, informó ayer el titular del órgano fiscalizador, David Colmenares.

En el caso de las autoridades federales, indicó, deberán comprobar la correcta aplicación de 553.7 millones de pesos correspondientes al mismo ejercicio fiscal.

Al entregar el segundo paquete de auditorías a la Cuenta Pública 2024, el funcionario dijo que, en el caso de estados y municipios, las principales irregularidades se detectaron en obras desarrolladas en zonas de alta marginación, el pago de nóminas educativas y saneamiento financiero, entre otras.

“En las auditorías de esta segunda entrega se determinó un monto pendiente de aclarar por más de 5 mil 100 millones de pesos, de los cuales el 11 por ciento corresponde a entes del Gobierno federal y el 89 por ciento fue determinado a las entidades federativas”, señaló.

Respecto de los 553.7 millones de pesos que deben ser aclarados en el ámbito federal, detalló, 272.4 millones, equivalentes a 49.2 por ciento, corresponden al Poder Judicial.

“Por su parte, por lo que hace al sistema subnacional de gobierno, en específico, las entidades federativas, se detectaron presuntas irregularidades por más de 4 mil 600 millones de pesos, de los cuales, desafortunadamente, más del 35 por ciento de este monto fue determinado en las auditorías efectuadas a los servicios de salud prestados por los gobiernos estatales, mismos que fueron financiados con recursos de origen federal”, resaltó.

Del monto total observado a las entidades, destaca Veracruz, con un monto por aclarar de mil 115.3 millones de pesos, que representaron



el 24.2 por ciento del total. Le sigue Chiapas con 678.5 millones de pesos (14.7%); Hidalgo, con 603.8 millones de pesos (13.1%), y Durango con 416.6 millones de pesos (9%).

En la Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas no se determinaron montos por aclarar.

De acuerdo con la Constitución, el resultado de la fiscalización realizada por la ASF debe ser entregada a la Cámara de Diputados en tres partes, una primera en junio, la segunda en octubre y la tercera en febrero del año siguiente.

“Por ello, el día de hoy estamos entregando el resultado de 356 auditorías efectuadas a

este sector gubernamental. A su vez, por lo que hace al ente del Gobierno federal, presentaríamos los informes correspondientes a 190 auditorías efectuados a dichos entes”, expuso Colmenares.

De acuerdo con la ley, explicó el funcionario, los montos observados todavía pue-

den ser justificados o, en su caso, reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Como parte del proceso de fiscalización y aclaración que ya se llevó a cabo en las auditorías de la segunda entrega, informó, los entes auditados ya devolvieron mil 38.4 millones de pesos.



David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (al frente, der.), entregó a diputados el segundo paquete de la revisión a la Cuenta Pública 2024.